

En la ciudad de Huanusco, Zacatecas, siendo las diez horas del día viernes 26 del mes de Septiembre de dos mil veinticinco, en el espacio que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, cito en plaza principal número 8, colonia centro para llevar a cabo la décima cuarta sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo N°27 y N°28.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Departamento de Desarrollo Económico y Social correspondiente al mes de Agosto del 2025.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Departamento de Tesorería correspondiente al mes de Agosto del 2025.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al Presupuesto correspondiente al mes de Agosto del 2025.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Departamento de Obras Publicas correspondiente al mes de Agosto del 2025.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la asamblea.

Primer punto del orden del día, en uso de la voz la Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno, toma lista de asistencia de los munícipes presentes:

Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal,  
Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández, Síndico Municipal,  
Regidor Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,  
Regidora C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,  
Regidora C. Hosana Silva Silva,  
Regidor C. Fernando Márquez Castañeda,  
Regidora, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,  
Regidora, C. Ximena García Velasco,

Regidor C. Alan André Venegas Pérez; acto seguido se manifiesta que se encuentran presentes siete de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas. Inasistentes: Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández y Mtra. Patricia Márquez Ruiz. Con el objeto de celebrar la **Décima cuarta sesión ordinaria**, a la que fueron previamente convocados, según los artículos 47, 51 y 80 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Segundo punto del orden del día, la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, manifiesta, siendo las diez horas con veintisiete minutos del día viernes veintiséis del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco declaro

HSS



A.A.V.P

AEM.



FMC



**ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14**

quórum legal e instalo oficialmente la **décima cuarta** sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Huanusco, Zacatecas, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos.

**Tercer punto** del orden del día, La Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, da lectura al orden del día, sometiendo a votación, siendo aprobado por **Mayoría Absoluta** con 7 votos a favor.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, C. Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

H.SS

Siendo las 10:30 am se integra a la sesión la regidora: Mtra. Patricia Márquez Ruiz.

**Cuarto punto** del orden del día, que es analizar, discutir y en su caso aprobar el acta de cabildo número 27, haciendo uso de la voz la Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno da lectura al acta no. 27, La Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, somete a votación el acta de cabildo N° 27, obteniendo **Mayoría Calificada** con 6 votos a favor y 1 contra.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, C. Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.
- En contra, C. Hosana Silva Silva.

FMC

AEM.

Motivo en contra pregunta la Secretaria de Gobierno Lic. Mirna.

La **regidora Hosana**: responde, quiero hacer un par de aclaraciones, en la reunión de cabildo que se mencionó que no estaba presente, yo tengo un oficio firmado por usted donde le avise que me iba ausentar y no lo menciono, entonces en la única reunión que estuve ausente, usted tenía un oficio que yo iba a estar ausente y no se mencionó.

La **Secretaria de Gobierno Lic. Mirna**: responde, si no le hubiera tomado en cuenta se les hubiera descontado. Cuando ustedes no vienen y ustedes no me avisan se les descuenta lo de 3 días y en ningún momento se le hizo ningún descuento, pero si se tomó en cuenta.

VMAG



ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14

Segundo Cuadrante

**Regidora Hosana:** y otra cuestión, lo de la Arquitecta Viviana yo no le compartí información a ningún compañero, a la única persona que fui y le lleve la cotización fue a ella personalmente y en otro punto yo me siento un poquito minimizada como servidor en donde se mencionada en varias ocasiones que no tengo la capacidad, por eso pregunto y por eso cuestiono.

Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno da lectura al acta no. 28, agotada la lectura, La Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, somete a votación el acta de cabildo N° 28, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, C. Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

H/S

**Quinto punto** del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Departamento de Desarrollo Económico y Social correspondiente al mes de Agosto del 2025.

Haciendo uso de la voz el aux. administrativo del área de Desarrollo Económico y Social, el Ing. Antonio Concesión, procediendo a la lectura del informe.

VMAG

VEA

AEM.

A.A.V.B

FMC

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025**  
**SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES**

FECHA: 01/09/2025  
MUNICIPAL

4.- FONDO III 2025  
401.- AGUA POTABLE  
AGOSTO 2025

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
SUS PROGRAMAS:  
MES QUE INFORMA:

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO % ACUMULADO	AVANCE FÍSICO % ACUMULADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	PROYECTO (CLAVE)			MENSUAL	ACUMULADO	POR APORTE DIRECTA
15050118001 CP	401001	CONCENTRADORA AGUA POTABLE	HUANUSCO	21°41'28.21"N 102°48'47.75"O	10 TRANSF	52,859,387.69	MENSUAL \$0.00	MENSUAL \$0.00	MENSUAL \$0.00	401001	\$0.00	0.00%	0.00%		X
150501028002 CP	401002	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ABASOLO, MUNICIPIO DE HUANUSCO, LOCALIDAD HUANUSCO, AYUNTAMIENTO HUANUSCO (45 00 M2 PARA BENEFICIAR A 6 VIVIENDAS)	HUANUSCO	21°46'15.89"N 102°58'22.92"	45 00 M2	571,377.04	MENSUAL \$0.00	MENSUAL \$0.00	MENSUAL \$0.00	401002	\$0.00	0.00%	0.00%		X
<b>TOTALES:</b>							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		

FMC

H.S.S.

AEM.

VMAG

4

*[Handwritten signatures and initials: A.A.V.P., AEM., FMC, H.S.S., and others]*



H.S.

*[Handwritten signature]*

V.V.V.V

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
SUB-PROGRAMA:  
MES QUE INFORMA:

4.- FONDO III 2025  
403.- ALCANTARILLADO  
AGOSTO 2025

FECHA: 01/09/2025

HORA: 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (clave)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DIVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE ABREGO DE LA CABEZA DEL MUNICIPIO DE HUANUSCO. LOCALIDAD HUANUSCO. ASENTAMIENTO: HUANUSCO (75.00 ML PARA BENEFICIAR A 6 VIVIENDAS)					MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL			ACUMULADO	POR ADICIÓN DIRECTA
2507010080 1 CP	403001			HUANUSCO	31°46'15.657N 102°58'21.877O	75.00 ML	\$151,317.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	403001	\$0.00	0.00%	0.00%		X
TOTALES:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						

VMAG

AEM.

A.A.V.U.R

*[Handwritten signature]*

FMC

5



ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.  
 INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025  
 SERVICIOS PÚBLICOS (MANTENIMIENTOS) OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
 SUB-PROGRAMA:  
 MES QUE INFORMA:

4.- FONDO III 2025  
 405.- ELECTRIFICACIONES RURALES Y COLONIAS POBRES  
 AGOSTO 2025

FECHA: 02/09/2025

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (FECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS OBTENIDOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BIENEFICIARIOS		AVANCE FINANCIERO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTOS (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO
250F11018204 CP	40001	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA CALLE ABASOLO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HUANUSCO, LOCALIDAD HUANUSCO, ASENTAMIENTO, HUANUSCO (02 POSTES PARA BENEFICIAR A 6 VIVIENDAS)	HUANUSCO	21°46'15.87"N 102°58'22.72"O	1 POSTES	168,420.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	405001	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		X
TOTAL:																	
							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00							

Handwritten signatures and initials: A.A.V.S, FMC, AEM, VMAG, and others.



HSS.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2023**  
**SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES**

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
 SUB-PROGRAMA:  
 MES QUE INFORMA:

4.- FONDO III 2025  
 404.- URBANIZACIÓN MUNICIPAL  
 AGOSTO 2025

FECHA: 01/09/2025

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	ACUMULADO			PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	FOR SUBVENCION DIRECTA
25010101005 PR	404001	REHABILITACION DEL CAMINO ZARPOTE DE ARRIBA, LOMA LARGA CON CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, MUNICIPIO DE HUANUSCO, LOCALIDAD EL VALLE, ASENTAMIENTO: EL VALLE (402.00 M2 PARA BENEFICIAR A 6 VIVIENDAS)	EL VALLE	21°41'51.087"N 102°49'56.871"O	402.00 M2	500,144.23	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	0.00%	0.00%		X	
25010101006 PR	404002	CONSTRUCCION DE CONCRETO HORMIGONADO EN LA CALLE LA RIGUEÑA, MUNICIPIO HUANUSCO, LOCALIDAD LA RIGUEÑA, ASENTAMIENTO LA RIGUEÑA, 1017.37 M2 PARA BENEFICIAR A 7 VIVIENDAS	LA RIGUEÑA	21°48'41.147"N 102°49'59.851"O	317.37 M2	400,000.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	0.00%	0.00%		X	
25010101007 PR	404003	CONSTRUCCION DE CONCRETO HORMIGONADO EN LA CALLE OBLITO MONTEFORD MUNICIPIO DE HUANUSCO, LOCALIDAD RANCHO NUEVO (MISQUITOL), ASENTAMIENTO RANCHO NUEVO (MISQUITOL), 1017.44 M2 PARA BENEFICIAR A 10 VIVIENDAS	MISQUITOL (RANCHO NUEVO)	21°48'57.967"N 102°50'10.021"O	307.44 M2	550,000.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	0.00%	0.00%		X	
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL:							1,450,144.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
							4,695,647.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

7  
 VMAG  
 AEM.  
 FMC  
 A.A.U.P.  
 [Signature]



**ACTA DE CABILDO N° 29**  
**SESION ORDINARIA N° 14**



ACTA DE CABILDO N° 20  
SESION ORDINARIA N° 14



HSS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.  
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025  
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN(OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 01/09/2025

S. FONDO IV 2025  
SOL - OBLIGACIONES FINANCIERAS  
AGOSTO 2025

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
SUB-PROGRAMA:  
MES QUE INFORMA:

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	MITAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	ACUMULADO			PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO
25FV018001 CP	501001	CONCENTRADORA OBLIGACIONES FINANCIERAS	HUANUSCO	21°46'18.34"N 102°58'19.97"O	12 PAGOS	\$1,526,755.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	501001	\$0.00	100.00%	X	
25FV018002 CP	501002	PAGO DE PASIVOS (PAGO DE PROVEEDORES 2025)	HUANUSCO	21°46'18.34"N 102°58'19.97"O	15 PAGOS	\$30,390.00	\$0.00	\$30,390.00	\$0.00	\$30,390.00	501002	\$0.00	100.00%	X	
25FV018003 CP	501003	PAGO DE PASIVOS (PAGO DE PROGRAMA DE REGISTRACIÓN) 2025	HUANUSCO	21°46'18.34"N 102°58'19.97"O	1 PAGO	\$113,200.00	\$0.00	\$113,200.00	\$0.00	\$113,200.00	501003	\$0.00	100.00%	X	
25FV018004 CP	501004	PAGO DE PASIVOS (REHABILITACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS)	HUANUSCO	21°46'18.34"N 102°58'19.97"O	12 PAGOS	\$22,388.01	\$0.00	\$22,388.01	\$0.00	\$22,388.01	501004	\$0.00	100.00%	X	
25FV018005 CP	501005	PAGO DE PASIVOS (SUMINISTRO Y COLOCACION DE FORTON EN LA CASA DE JUSTICIA DE LA CABEERA MUNICIPAL)	HUANUSCO	21°46'18.34"N 102°58'19.97"O	1 PAGO	\$27,662.82	\$0.00	\$27,662.82	\$0.00	\$27,662.82	501005	\$0.00	100.00%	X	
25FV018006 CP	501006	PAGO DE PASIVOS (CONVENIO CON EL IMES)	HUANUSCO	21°46'18.34"N 102°58'19.97"O	1 PAGO	\$1,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	501002	\$0.00	0.00%	X	
TOTALES:							\$3,300,596.44	\$0.00	\$3,300,596.83	\$0.00	\$3,300,596.83	\$0.00			

X4V

A.A.V.P

AEM.

FMC

VMAG



HSS

HGV

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025**  
**SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES**

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
 SUB-PROGRAMA:  
 MES QUE INFORMA:

5.- FONDO IV 2025  
 502.- SEGURIDAD PÚBLICA  
 AGOSTO 2025

FECHA: 03/09/2025  
 HOJA: 1 DE 1



**ACTA DE CABILDO N° 29**  
**SESION ORDINARIA N° 14**

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	ACUMULADO			ACUMULADO	ACUMULADO	CON APORTACIÓN DIRECTA	CON CONTRATO
250FV18008 CP	50001	PAGO DE NOMINAS, AGUINALDOS Y PRIMAS VACACIONALES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	HUANUSCO	21°46'18.347N -102°58'19.927O	24 NOMINAS	\$345,156.96	MENSUAL \$0.00	ACUMULADO \$345,156.96	MENSUAL \$0.00	ACUMULADO \$0.00	50001	\$0.00	100.00%	100.00%	X	
250FV18008 CP	50002	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	HUANUSCO	21°46'18.347N -102°58'19.927O	8 UNIFORMES	73,312.00	MENSUAL \$0.00	ACUMULADO \$73,312.00	MENSUAL \$0.00	ACUMULADO \$0.00	50002	\$0.00	100%	100.00%	X	
250FV18008 CP	50003	COMPRA DE REFACCIONES Y SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN DE LA PATRULLA 04.DD.DDCE BAMI 1500.2016	HUANUSCO	21°46'18.347N -102°58'19.927O	1 PAGO	12,674.94	MENSUAL 0.00	ACUMULADO 12,674.94	MENSUAL 0.00	ACUMULADO \$0.00	50003	\$0.00	100.00%	100.00%	X	
TOTALES:							\$418,345.90	\$418,345.90	\$0.00	\$418,345.90	\$0.00	\$418,345.90	\$0.00	\$418,345.90		

Handwritten signatures and initials: VMAG, AEM., FMC, A.A.U.P., and a large signature.



ACTA DE CABILDO N° 20  
SESION ORDINARIA N° 14



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAMUSCO, ZAC.  
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025  
SERVICIOS PÚBLICOS/MAINTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
SUB-PROGRAMA:  
MES QUE INFORMA:

3.- FONDO IV 2024  
SOL. INFRAESTRUCTURA BÁSICA  
AGOSTO 2025

FECHA: 01/09/2025

IMPRESO

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOGRÁFICAS O N	METAS APROBADAS	PRELUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (OBRA)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	ACUMULADO			MENSUAL	PROYECTO (CLAVE)	ACUMULADO
2507113007 CP	50001	ADJUNCIÓN DE EXTERIORES COMO COMPLEMENTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE JUSTICIA EN EL MANIOPO DE HUAMUSCO, LOCALIDAD HUAMUSCO, ASENTAMIENTO HUAMUSCO (17.12 M2 PARA BENEFICIAR A 50 VIVIENDAS)	HUAMUSCO	21°45'52.74"N 102°58'15.30"O	12.12 M2	\$184,816.97	\$184,816.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%		X
2507113008 PE	50002	REHABILITACION DEL CAMINO E.C. FED. GUADALUP - LOS RODRIGUEZ CON APLICACION DE TIERRA TERPEATE PARA REVESTIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE HUAMUSCO, LOCALIDAD LOS RODRIGUEZ, ASENTAMIENTO LOS RODRIGUEZ, (289.14 M2 PARA BENEFICIAR A 19 VIVIENDAS)	LOS RODRIGUEZ	21°48'46.44"N 102°57'56.28"O	289.14 M2	\$425,054.00	\$425,054.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%		X
TOTALES:						\$610,870.97	\$610,870.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				

Handwritten signatures and initials: AEM., A.A.U.P., H.S., and others.

Handwritten text: VMAG, FMC



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.  
 INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025  
 SERVICIOS PÚBLICOS (MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES)

FECHA: 01/09/2025

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
 HUANUSCO, ZAC.

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
 SUB-PROGRAMA:  
 MES QUE INFORMA:

5.- FONDO IV 2024  
 DEL ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (FONDO IV 2024)  
 AGOSTO 2025

NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (clave)	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN															
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	ACUMULADO			PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	POR DIRECTA	POR ARMON. CONTRA TO											
25-ADU0001-PI	001001	PAGO DE PASAJES CORRESPONDIENTES A ADIFAS 2024 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN LA COMUNIDAD DE (SAN ANTONIO)	SAN ANTONIO	21°41'55.597"N 102°48'54.867"O	2 BAÑOS	\$50,240.69	\$0.00	\$50,240.69	\$0.00	\$50,240.69	\$0.00	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00	\$0.00		X											
TOTAL:													\$0,240.69	\$0.00	\$50,240.69	\$0.00	\$50,240.69	\$0.00	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00	\$0.00						
TOTAL:													\$4,400,054.00	\$0.00	\$1,473,248.39	\$0.00	\$1,473,248.39	\$0.00	\$1,473,248.39									

A.A.U.P

A.E.M.

F.M.C

11

VMAG

ACTA DE CABILDO N° 29  
 SESION ORDINARIA N° 14



ACTA DE CABILDO N° 20  
SESION ORDINARIA N° 14



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAUUSCO, ZAC.  
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2025  
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 01/08/2025

PROGRAMA DE GOBIERNO: 9.- PROGRAMAS CONVENIDOS: RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS 2025  
SUB-PROGRAMA: 902.- PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2024 | RECURSOS EJERCIDOS EN 2025  
MES QUE INFORMA: AGOSTO 2025

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN				
	NÚMERO (dóla)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	PROYECTO (CLAVE)	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS MENSUAL			ACUMULADO MENSUAL	ACUMULADO	PAR ABRON DIRECTA	POR CONTRATO	
25PRVE01800 3 PR.	903001	PAVIMENTACION DE 427 M2. CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE GARCIA DE LA CADENA Y CALLE FRANCISCO GARCIA SALINAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUAUUSCO ZACATECAS	HUAUUSCO	21.774938027 -102.9768276214	427 M2	492,007.50	\$0.00	492,007.50	\$0.00	492,007.50	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%		X	
TOTALES:													492,007.50	0.00	492,007.50	0.00	492,007.50

A.A.V.S  
AEM.  
FMC  
VMAG  
HSS.  
XAV



JAV

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.  
 INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIEROS MENSUALES EJERCICIO FISCAL 2025  
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

ASS

Reu

FECHA: 01/09/2025

PROGRAMA DE GOBIERNO: 9.- PROGRAMAS CONVENIDOS BAJO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS 2025

SUB-PROGRAMA: 903.- PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USUARIOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2025

MES QUE INFORMA: AGOSTO 2025



ACTA DE CABILDO N° 29  
 SESION ORDINARIA N° 14

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TIPO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DERIVADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN									
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL			ACUMULADO	PAR ABRON DIRECTA	PAR ABRON COMBIDO							
25PRV0618001-CP	901001	ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y MATERIALES PÉTREOS PARA BACHO EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HUANUSCO ZACATECAS	HUANUSCO	21.7749338027 -102.9768276214	125 BULTOS	42,457.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		X								
TOTALES:															42,457.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

A.A.V.P

AEM.

[Signature]

FMC

13

VMAG



HSS.

**ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14**



La Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación los **Informes Físicos Financieros del Departamento de Desarrollo Económico y Social correspondiente al mes de Agosto del 2025**, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
- A favor, C. Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

NA  
AUR.

**Sexto punto** del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación del Informes Físicos Financieros del Departamento de Tesorería correspondiente al mes de Agosto del 2025.

**INGRESOS CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 AGOSTO 2025**

IMPUESTOS	\$	56,709.03
DERECHOS	\$	72,343.26
PRODUCTOS	\$	180.00
APROVECHAMIENTOS	\$	750.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	\$	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	679,244.00
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$	-
FONDO III	\$	-
FONDO IV	\$	-
OTROS PROGRAMAS	\$	-
ADELANTO DE PARTICIPACIONES	\$	-
	\$	<b>809,226.29</b>

**EGRESOS CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 AGOSTO 2025**

**AYUNTAMIENTO**

1111	DIETAS	\$	-
1131	SUELDO BASE	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-

A.A.V.P AEM.  
VMAG FMC



**ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14**

2611	GASOLINA	\$	-
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$	-
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**SECRETARIA DE GOBIERNO**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPENSA	\$	-
2111	MATERIALES Y UTILIES DE OFICINA	\$	-
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**TESORERIA**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1211	HONORARIOS ASIMILABLES	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SEVICIO	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1412	APORTACIONES AL IMSS	\$	-
1432	CUOTAS AL RCV	\$	-
1523	LAUDOS LABORALES	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPENSA	\$	-
2111	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	\$	-
2141	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS	\$	-
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$	-
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	-
2181	MATERIAL PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION	\$	-
2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	\$	-
2231	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$	-
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$	-
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$	-
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$	-

VMAG

AEM.

HS

746

P.R.

FMC

A.A.U.P

2471	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ -
2511	SUSTANCIAS QUIMICAS	\$ -
2521	PLAGISIDAS Y FERTILIZANTES	\$ -
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ -
2541	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ -
2551	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$ -
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	\$ -
2611	GASOLINA	\$ -
2612	DIESEL	\$ -
2614	LUBRICANTES Y ADICTIVOS	\$ -
2711	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	\$ -
2721	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ -
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ -
2911	REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES	\$ -
2961	REFACCIONES,	\$ -
3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ -
3112	ALUMBRADO PUBLICO	\$ -
3131	SERVICIOS DE AGUA	\$ -
3141	SERVICIO DE TELEFONIA	\$ -
3163	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS	\$ -
3164	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	\$ -
3171	SERVICIOS DE ACCESOS DE INTERNET	\$ -
3181	SERVICIO POSTAL	\$ -
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$ -
3253	ARRÉNDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES	\$ -
3315	SERVICIOS Y ACESORIAS LEGALES CONTABLES Y FISCALES	\$ -
3316	OTRAS ACESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	\$ -
3322	SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOGRAFICOS	\$ -
3331	SERVICIOS DE INFOMATICA	\$ -
3341	SERVICIOS PARA CAPACITACIONES A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ -
3392	EXAMENES ANTIDOPIN	\$ -
3411	SERVICIOS BANCARIOS	\$ -
3413	AVALUOS	\$ -
3419	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	\$ -
3441	SEGUROS Y FIANZAS	\$ -

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*VMAG*

*FMC*

*AEM.*

*Seguimos Cumpliendo*

*SFT*

*Niv*

*PR*

3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$	-
3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$	-
3521	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO	\$	-
3531	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	\$	-
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$	-
3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS	\$	-
3622	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO	\$	-
3693	OTROS GASTOS DE PUBLICACION Y DIFICION E INFORMACION	\$	-
3711	PASAJES AEREOS NACIONALES	\$	-
3712	PASAJES ESTATALES	\$	-
3721	PASAJES TERRESTRES ESTATALES	\$	-
3751	VIATICOS ESTATALES	\$	-
3752	VIATICOS NACIONALES	\$	-
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$	-
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$	-
3951	PENAS MULTAS Y ACTUALIZACIONES	\$	-
3981	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIBAN	\$	-
4244	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$	-
4245	APORTACIONES PARA OBRAS	\$	-
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTALACIONES DE ENSEÑANSA	\$	-
4931	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO	\$	-
4933	APORTACIONES O CUOTAS A ORGANISMOS	\$	-
5111	MOBILIARIO	\$	-
5112	EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$	-
5151	BIENES INFORMATICOS	\$	-
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$	-
5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$	-
5421	CARROSERIAS Y REMOLQUES	\$	-
5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES	\$	-
5671	HERRAMIENTA Y MAQUINARIAS -HERRAMIENTAS	\$	-
5691	OTROS EQUIPOS	\$	-
9112	AMORTIZACION DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

<b>CIUDADANIA</b>			
4243	APORTACIONES PARA OBRAS	\$	-
4411	AYUDAS SOCIALES	\$	-
4421	AYUDAS PARA CAPACITACION Y BECAS	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

A.A.V.P

FMC

**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPENSA	\$	-
2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	-
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**CONTRALORIA**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**SEGURIDAD PUBLICA**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPENSA	\$	-
2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	\$	-
2551	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2614	LUBRICANTE Y ADICTIVOS	\$	-
2911	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	\$	-
2961	REFACCIONES MENORES	\$	-
3161	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION	\$	-
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$	-
3751	VIATICIOS ESTATALES	\$	-

VMA G

FMC

AEM.

CSH

KW

ADP

A-A-V-P

<b>TOTAL</b>	\$ -
--------------	------

**DIF**

1131	SUELDO BASE	\$ -
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$ -
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$ -
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$ -
1596	BONO DE DESPENSA	\$ -
2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ -
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ -
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ -
2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	\$ -
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ -
2611	GASOLINA	\$ -
2911	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	\$ -
2961	REFACCIONES MENORES	\$ -
3121	GAS	\$ -
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$ -
3751	VIATICOS ESTATALES	\$ -
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

SSH  
KIN  
A.A.A.  
A.A.U.P.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

1131	SUELDO BASE	\$ -
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$ -
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

**PATRONATO DE LA FERIA**

3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

**ADMINISTRATIVO DE OBRAS**

1131	SUELDO BASE	\$ -
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$ -

19

V.M.A.G.      A.E.M.      F.M.C.

1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPESA	\$	-
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	-
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$	-
2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$	-
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2612	DIESEL	\$	-
2614	LUBRICANTES Y ADICTIVOS	\$	-
2911	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	\$	-
2961	REFACCIONES MENORES	\$	-
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$	-
5671	HERRAMIENTAS	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**SUPERVISION DE OBRA**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**AGUA POTABLE**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPESA	\$	-
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2612	DIESEL	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

VMA4

FMC

AEM.

20

H.S.  
 M.K.  
 A.A.U.S.



ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

1131	SUELDO BASE	\$ -
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$ -
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$ -
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ -
2611	GASOLINA	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

ALUMBRADO PUBLICO

1131	SUELDO BASE	\$ -
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$ -
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$ -
2461	MATERIAL ELECTRICO	\$ -
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ -
2611	GASOLINA	\$ -
2911	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

RECOLECCION DE BASURA

1131	SUELDO BASE	\$ -
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$ -
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$ -
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$ -
1596	BONO DE DESPENSA	\$ -
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ -
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ -
2611	GASOLINA	\$ -
2612	DIESEL	\$ -
2711	VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS	\$ -
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ -
2961	REFACCIONES MENORES	\$ -
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

Seguimos Cumpliendo

SSH

MH

9.V.A.A.  
R.V.R.

A.A.V.R.

VMAG

AEM.

FMC

21

**PANTEONES**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPESA	\$	-
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	-
2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**RASTRO**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPESA	\$	-
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2961	REFACCIONES MENORES	\$	-
3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**CALLES**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPESA	\$	-
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$	-
2471	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	\$	-
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2612	DIESEL	\$	-
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQ. Y EQUIPO	\$	-

V.M.A.G.

A.E.M.

22

<b>TOTAL</b>	\$ -
--------------	------

**PARQUES Y JARDINES**

1131	SUELDO BASE	\$ -
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$ -
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$ -
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$ -
1596	BONO DE DESPENSA	\$ -
2411	MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$ -
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ -
2611	GASOLINA	\$ -
2612	DIESEL	\$ -
3751	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

**MANTENIMIENTO A ESPACIOS EDUCATIVOS**

2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
2471	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	\$ -
2491	OTROS MATERIALES	\$ -
2611	GASOLINA	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

**MANTENIMIENTO A IGLESIAS**

2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ -
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ -
2611	GASOLINA	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>

**MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS**

1131	SUELDO BASE	\$ -
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO	\$ -
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$ -
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$ -
1596	BONO DE DESPENSA	\$ -
2411	MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$ -
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ -

*VMAG*

*AEM. FMC 23*

*A.A.V.P.*

2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	-
3751	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**MANTENIMIENTO A CAMINOS**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPENSA	\$	-
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2612	DIESEL	\$	-
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

**MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS**

1131	SUELDO BASE	\$	-
1311	PRIMA QUINQUENAL	\$	-
1321	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$	-
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$	-
1323	BONO ESPECIAL ANUAL	\$	-
1592	COMPENSACION GARANTIZADA	\$	-
1596	BONO DE DESPENSA	\$	-
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$	-
2431	CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$	-
2461	MATERIA ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$	-
2471	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	\$	-
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	-
2611	GASOLINA	\$	-
2911	REFACCIONES , ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	\$	-
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	-
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$	-
<b>TOTAL</b>		\$	-

AEM.

VMAG

24

**MANTENIMIENTO A LA VIVIENDA**

2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ -
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>

**FONDO IV 2025**

502001 **PAGO DE NOMINAS DE SEGURIDAD PUBLICA**

1131	SUELDO BASE	\$ -
1321	PRIMA DE VACACIONES DOMINICAL	\$ -
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>

501006 **PAGO DE PASIVOS (CONVENIO CON EL IMSS)**

1412	APORTACIONES AL IMSS	\$ 294,620.46
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 294,620.46</b>

**\$ 294,620.46**

**Tesorera Ing. Ángela:** Explica, no hubo egresos, porque estaban las cuentas congeladas, como pueden ver todas las áreas aparecen en ceros por el motivo de las cuentas que estaban en bloqueo, a excepción del Fondo 4, que fue el pago de pasivos con el convenio de IMSS, que fue una aportación de 294.620.46, que fue la primera cuota que se cobró del convenio.

**Presidenta Lic. Julieta:** del desglose del entero a cuenta de los 1.800.000.

**Tesorera Ing. Ángela:** Para iniciar, 1.494.000 fueron del primer pago de ese año.

**Presidenta Lic. Julieta:** No sé si tengan alguna duda respecto al informe.

La Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación los **Informes Físicos Financieros del Departamento de Tesorería correspondiente al mes de Agosto del 2025**, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
- A favor, Ximena García Velasco,

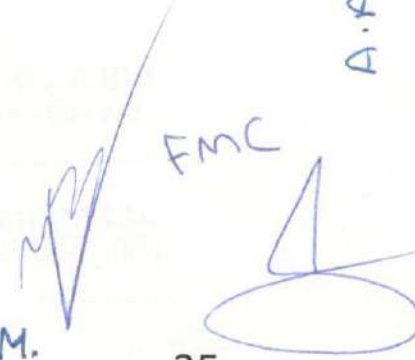
VMAG

AEM.

25

A.A.U.P

FMC



A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

**Séptimo punto** del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Agosto del 2025 del Departamento de Tesorería.

Hace uso de la voz la Ing. Ángela María Rojas Ruiz, directora del Dpto. de Tesorería dando lectura al Informe.

**Tesorera Ing. Ángela:** No hubo modificaciones, por eso no se les entregó hojitas solamente en más del mes pasado. No se hizo ninguna modificación al presupuesto.  
**Presidenta Lic. Julieta:** Por lo mismo de no tener las cuentas bloqueadas, no se pueden hacer modificaciones porque así no hubo gastos, entonces no se solicita.

**Octavo punto** del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Departamento de Obras Públicas correspondiente al mes de Agosto del 2025.

Hace uso de la voz el Ing. Nicolás Medina González, Director del Departamento de Obras Públicas. Dando lectura al Informe.

**INFORME DE OBRAS PÚBLICAS**  
**MES DE AGOSTO**  
**DEL 2025**

**GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**SUPERVISION DE OBRAS:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**AGUA POTABLE:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**DRENAJE Y ALCANTARILLADO:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**ALUMBRADO PÚBLICO:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

*Handwritten notes and signatures:*  
MAY  
RUB.  
FMC  
A.A.V.P.  
H.S.S.  
A

**RECOLECCION DE BASURA:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**PANTEONES:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**RASTRO:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**CALLES:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**PARQUES Y JARDINES:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**MANTENIMIENTO A CAMINOS:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

**MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS:**

SIN MOVIMIENTOS	0
-----------------	---

155  
FMC  
A.A.U.P.

A.A.U.P.

**Presidenta Lic. Julieta:** Igual que en Tesorería, y que el Desarrollo Económico correspondiente al mes de agosto, estamos igual. los pagos empezaron a poder hacerse a partir de que ustedes recibieron su quincena, que fue ya en la última de septiembre.

Entonces, ya en el próximo periodo, en la próxima ordinaria ya vamos a mostrar el arqueo de los movimientos que se hayan hecho en las cuantas, ¿sí? Si tienen alguna duda, es momento.

La Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación los **Informes Físicos Financieros del Departamento de Obras Publicas correspondiente al mes de Agosto del 2025**, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

VMA G AEM. 27



**ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14**

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
- A favor, Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

**Noveno punto** del orden del día, Asuntos Generales.

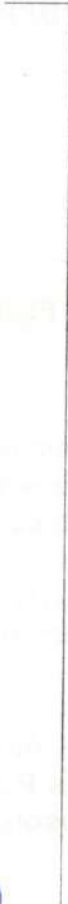
**ASUNTO GENERAL 1: SOLICITUD (NO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN)**

**Presidenta Lic. Julieta:** Si alguien tiene algún asunto general que agregar a las presentes, es momento.

**Regidora Mtra. Patricia:** Si yo, por parte del Preescolar Montessori, hay una solicitud a presidencia para el apoyo del pago del agua. No sé si quiera agregarlo Presidenta, o yo.

**Presidenta Lic. Julieta:** ¿Me puede ayudar a darle lectura, por favor?

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*



*Handwritten signatures and initials: A.A.U.P., FMC, ISSA.*

*Handwritten signature: VMAG*

*Handwritten signature: AEM.*

*Benegilda Sandoval Luna*  
*Waldemar*



JARDÍN DE NIÑO: MARÍA MONTESSORI  
C.T.: 32DJN0095C  
ZONA ESCOLAR.: 32 TABASCO, ZAC.  
REGIÓN. 03 JALPA, ZAC.  
MUNICIPIO: HUANUSCO, ZAC.

SOLICITUD DE APYO  
FECHA QUE SE EXPIDIÓ 2/SEP/2025

*Cecilia Edith Torres*

El que suscribe prof. Iván Rivas Santoyo director de este plantel educativo, en conjunto con la sociedad de padres de familia y comunidad educativa hace un exhorto para solicitar la condonación del pago de agua potable ya que es muy pequeño nuestra comunidad educativa y se encuentra con pocos recursos por tal motivo creemos en su buena voluntad y se apoye esta petición a sabiendas que se gasta muy poca agua dentro de la institución por tal motivo no representa un desequilibrio en sus finanzas pero si una gran ayuda a nuestra escuela.

Sin otro en particular me despido mandado un cordial saludo a la dependencia solicitada y esperamos que a este documento se le de un uso correcto en favor de quien lo solicita.

Firma de padres de familia al calce.

*Lizbeth Barajas M.*

*Miranda Huilla P.*

Atentamente  
Dirección escolar

Director: Iván Rivas Santoyo

*Angela María Rojas Ruiz*

*Aruba Cruz*  
*Joselyn Sandoval Vazquez*  
*Karla T Z*  
*Azucena Sandoval*  
*Manissa Beckert*  
*Mary*  
*Guadalupe V R*  
*Vnessa A*

*Rosa Isela García O.*  
*Yadira Hernández S*  
*Bryna Karime S.O.*

*Azucena Ruiz Garcia*  
*Mariana Lozano*

**VMAG**

**AEM. FMC**

*H.S.R.*  
*RAU*  
*Janethy*  
*RAU*  
*Abel*

*Bianca Sandoval*  
*Maiurita Silva Sandoval*  
*Pety Viregas*  
*Viridiana Metz Rivalta*

**A.A.U.P**

**Presidenta Lic. Julieta:** En ese sentido, comentarles y explicarles el tema.

Se hizo una reunión previa ya con todos los directores y directoras de las instituciones para comentarles que debido a las finanzas que presentamos, no nos es posible solventar ya los pagos del agua de las instituciones. ¿Qué sucede? Pues hay escuelas donde estábamos pagando alrededor de 700, 800 pesos mensuales y estuvimos preguntando y en ningún municipio paga el gasto de agua potable de las escuelas. Entonces, de aquí al cierre de año no nos es posible, porque si yo le condono al kínder voy a tener que condonarles a todas las escuelas de la cabecera municipal.

Entonces, o es uno o no es ninguno. En este momento, de acuerdo a las finanzas y a los números y al arqueo que se ha hecho al cierre de año, nos va a faltar hasta el recurso para poder pagar. Entonces, de aquí a lo que resta del año no me es posible darles ese apoyo.

Se los dije ya a los directores de las instituciones y ojalá entrando el año tengamos mejor tema económico para poderles apoyar, pero de aquí al cierre de año no nos es posible. Ya se los había comentado a ellos y si no lo hago con uno no lo voy a hacer con todos. Tiene que ser parejo.

Si se les da el apoyo que sea a todos y se les quita en este momento por la situación económica que se nos quite a todos y que, si somos conscientes, nos toca a lo mejor de \$10 cada dos meses pagar el agua. En ningún lado ya nada es barato. La educación también cuesta y somos padres de familias responsables y conscientes.

Sabemos que también tenemos que ser responsables en el tema de educación con nuestros hijos. Yo, por ejemplo, escuché que en algunas escuelas primarias dijeron que no van a pagar. Los directores están preocupados.

Hicieron ellos un conteo en una primaria. El costo para pagar por cada dos meses era de \$10. Yo como padre de familia general, 10 pesos.

Hoy con \$10 no se compra ni un gansito, ni una botella de agua en la tienda. Por sí el servicio que tienen todos los días en la escuela son bien privilegiados, porque en ningún municipio tienen agua todos los días. Usted es maestra en Tabasco y usted sabe que en las escuelas no les dan ni siquiera agua tres veces por semana y de todos modos pagan los servicios y el municipio no los costea.

**Regidora Mtra. Patricia:** Mi escuela no paga el servicio de agua Potable.

**Presidenta Lic. Julieta:** Bueno, no todas. Preguntamos en el sistema municipal en Tabasco y nos dijeron que el ayuntamiento nos hacía responsable del pago y Jalpa tampoco. Entonces, de aquí al cierre de año por las finanzas que tenemos, si no me

VMAG

AEM.

30

es posible para que por favor me lo haga externo a los padres de familia y ojalá a partir de Enero tengamos una respuesta positiva para poder apoyarlos.

**Regidora Mtra. Patricia:** ¿Me lo recibe?

**Presidenta Lic. Julieta:** Si se lo recibo.

## ASUNTO GENERAL 2: INFORMATIVO (NO SE SOMETIO A VOTACION)

**Regidora Vanessa:** Yo quería mencionar, no sé si mis compañeros han tenido el acercamiento o les han preguntado sobre los despidos. A mí me gustaría que nos platicaras un poquito más y ya te comento después.

**Presidenta Lic. Julieta:** Sí, quisieras agregarlo de una vez para poderte responder a lo que tengas dudas.

**Regidora Vanessa:** Pues, por ejemplo, se me acercaron y me comentaron que por las finanzas que tiene el municipio se iba a hacer el despido de algunas personas y después creo que era un descanso de 6 meses, corrijanme si estoy equivocada.

**Presidenta Lic. Julieta:** A ver, ¿me repites, por favor, para tomar nota? ¿Me pudieras dar nombres de los acercamientos para poderte especificar las áreas y todo el tema? O sea, para que tengamos de certeza todo.

**Regidora Vanessa:** Se mencionaron 2 nombres, Angélica y Joaquín guerrero

**Presidenta Lic. Julieta:** ¿Ellos se acercaron contigo?

**Regidora Vanessa:** No, ellos... bueno, son los nombres que tengo.

Tengo una lista de nombres.

**Presidenta Lic. Julieta:** ¿Pero se acercaron directamente contigo a solicitarte algo? ¿Que se tenga que sentar aquí en el Acta?

**Regidora Vanessa:** Sí, nada más como la preocupación es que, como se les comentó, que en seis meses regresan. Ellos querían saber si esto tenía alguna validez, si se va a cumplir, si se van a regresar, si no.

**Presidenta Lic. Julieta:** Bien, respecto a la situación que comenta la regidora, voy a hacer algunas observaciones. No son despidos.

Nosotros no hemos despedido absolutamente a nadie. Se hicieron y se les están entregando permisos económicos sin goce de sueldo por seis meses. El único que sí se va a despedir y que sí se va a ir, o como estoy decidiendo hacerlo, es la gente que viene de otros municipios.

Moreno ya no va a trabajar aquí. Posteriormente la gente que venga de otros municipios a laborar también se va a hacer considerada para dar sus bajas. ¿Qué se consideró y qué se tomó en cuenta para solicitarles a los compañeros el permiso sin goce de sueldo? Esto para que no pierdan sus derechos.

Pero sí siendo conscientes de que hay unas áreas que no tienen trabajo. Que no tienen trabajo de aquí al cierre de año y de aquí a lo mejor tal vez a mitad del año del siguiente. ¿Qué se consideró también? El trabajo que han hecho en cada área.

VMAG

FMC  
AEM.

31

Si es bien importante recalcar que, así como lo dijimos aquí, se va a respetar el trabajo que cada quien haga y tienen que entregar resultados. Yo se los dije no una, muchas veces. Cuiden su trabajo, hagan lo correspondiente para que puedan tener la oportunidad de seguir trabajando.

No todas las áreas, no voy a dar mención, pero hay unas que hacen más que otras. ¿Por qué algunas sí? ¿Por qué algunas no? Porque se está sacando estadísticas de quién también tiene la solvencia afuera en algunos permisos económicos. Por ejemplo, el doctor José Luis decía, ¿por qué a mí? Doctor, porque usted no tiene una dirección en donde asuma una responsabilidad grande y porque usted tiene solvencia económica para sobrevivir estando fuera de presidencia.

Tenemos gente que sobrevive prácticamente con el puro sueldo y ganan el mínimo. Entonces hay gente que sí tienen la oportunidad de estar sin laborar. Como ejemplo, él dijo que está bien, entonces él accedió, se entregó su permiso económico y los demás compañeros así. La gente que no tenga domicilio en el municipio, que no viva aquí, también es considerado que tienen la oportunidad de trabajar de otra manera, o sea, afuera. Por ejemplo, Moreno, está bien, pero vive en Jalpa.

Entonces, vamos a cuidar lo que tenemos aquí con nosotros, en nosotros. Y sí se va a estar considerando el trabajo y el desempeño en todas las áreas del personal. ¿Por qué? Porque sacamos balanzas, compañeros, las participaciones que nos van a llegar a partir de esta erradicación del mes de octubre no llegan ni a los cuatrocientos mil pesos.

Nosotros tenemos que pagar 550 mil pesos quincenales de nómina. Yo no tengo para pagar las nóminas. Ya no somos solventables en este momento de aquí, al cierre de año.

¿Qué tengo que hacer? Desinflar la nómina, porque no tenemos la solvencia económica para poder pagarles. Entonces, en este momento, sacando cuentas, tengo que al menos sacar o desinflar la nómina entre 12 y 15 personas. No son temas personales con absolutamente nadie, pero la capacidad económica que tenemos en este momento por darle cumplimiento al seguro no nos permite poder pagar.

¿Qué voy a hacer yo al rato con 96 personas con sueldos incompletos? Ya lo vivimos todos, a veces se ajustaba para ustedes, a veces no se ajustaba para los directores, no puedo dejar a la gente sin su sueldo. Entonces, las áreas que tengan menos carga de trabajo son las que se están considerando para que de aquí al cierre de año, si no tienen nada que trabajo hacer y representar, entonces sean quienes nos den oportunidad de desahogar el año.

**Regidora Hosana:** ¿Entonces nos vamos a quedar sin esos directores?

VMAG

AEM.

32

Seguimos Comprometidos

**Presidenta Lic. Julieta:** Ahorita nada más es un director, es un área.

El doctor José Luis es un auxiliar administrativo y los demás son auxiliares administrativos. ¿Qué sucede también con el ciudadano Joaquín? Se acercó y me hizo el comentario de, oye, Presidenta, yo no te voy a poder ayudar en los días de la feria, porque me comentó que tenía terapia psicológica no sé cuántas veces por semana, me dijo que los fines de semana no puede venir porque va a la universidad. De hecho, ayer se acercó con la secretaria de gobierno y le dijo, no voy a estar presente en ninguno de los eventos porque yo voy al aeropuerto y tengo trabajo, voy a recoger gente.

En diciembre, las dos semanas, no te puedo ayudar porque yo soy encargado de la barra del palenque en Los Gallos, en la feria en Jalpa y en enero también. Entonces, todas esas cosas son considerables para decir, ok, si tienes tu agenda bien saturada de trabajo por fuera y aquí no vas a poner en primer plano el trabajo de presidencia como lo hacen los demás compañeros, por ejemplo, ella tiene negocio, lo cierra para venir a trabajar, los demás compañeros también tienen actividades por fuera y si tienen comisiones vienen y las hacen. Entonces, todo eso sí es algo que nosotros estamos considerando, pero en ningún momento se ha marcado como despidos y mucho menos son injustificados.

Nosotros no estamos en condiciones de darle más problemas al municipio. Yo no me voy a ir dejándole deudas como las que nosotros nos ha tocado estar pagando. Creo que tenemos que ser razonables, tenemos que ser inteligentes y tenemos que ser primeramente conscientes.

Si yo no estoy ofertando algo, tampoco vamos a estar en calidad de exigir. Entonces, es en ese sentido, pero para que lo sepan, son permisos sin goces de sueldo por seis meses. La mayoría y todos accedieron.

Les voy a dar nombres. Es Joaquín, es Angélica, es Everardo, es el doctor José Luis, Conrado tampoco está. Se va a dar de baja a Moreno y también se dio de baja a Simón.

Y a los que estaban de aquí de presidencia que se bajaron, por ejemplo, Cruz, ya no va a timbrar nómina en presidencia, se le va a pagar de agua potable. Hibette, que también ya no tiene área ni trabajo aquí porque ya desaparecieron transparencia, que era de lo que ella se encargaba, también pasó a ser de Agua Potable y va a suplir el espacio de Moreno. Esto para nosotros seguir bajando la nómina, porque no nos va a dar para poder pagar.

**Regidora Vanessa:** En el caso de Joaquín, que es el único director, que es el dónde nosotros nos vamos a aprobar con los directores, ¿de él también va a ser permiso igual? ¿No es despido?

h.s.  
MAR. 11. 2024

A.A.U.P.

VMAG FMC AEM.

*Seguimos Con el Trabajo*

**Presidenta Lic. Julieta:** No, no es despido. En ningún momento se ha despedido a nadie. Su versión afuera sí es victimización y decir me corrieron.

En ningún momento lo hemos corrido.

**Regidora Vanessa:** Te lo pregunto porque él también es de Jalpa y por eso para tener la solicitud y para darle una respuesta.

**Presidenta Lic. Julieta:** Sí, de hecho, se le explicó ayer y dijo sí firmo y al momento de que se le entregó el documento para que firmara dijo no, mejor no.

No lo firmó ayer, lunes o martes, nosotros no estamos jugando. Y yo lo que quiero es que diga si quiere o no la oportunidad de seguir con sus derechos para poder laborar en marzo y si no para darlo de baja definitivamente, porque la dependencia no es una jugarrera. Y si lo estamos considerando es para que pueda a lo mejor reincorporarse cuando pueda empezar el trabajo, que es lo de la semilla, que es lo de fertilización y todos los programas que pudiera abrir ventanilla al SECAMPO y pudiéramos tener coordinación si pudiéramos agregarle en la ley de ingresos del próximo año un apartado para el área.

Es por eso que aquí a febrero, marzo, ese departamento no tiene nada de trabajo, de verdad. Pueden revisarlo y no desde ahorita, de todas las administraciones anteriores ya no hay para semilla, ya no hay entregas de apoyo, ya lo que se entregó para la siembra ya se hizo, ya los bordos que se tenía que hacer ya se hicieron, entonces ese departamento ahorita no tiene trabajo.

**Regidora Vanessa:** ¿Y se queda todo este tiempo así?

**Presidenta Lic. Julieta:** Sí, sin nadie. No sé si tienen alguna duda. Créanme compañeros, no son decisiones sencillas. No es fácil para mí decir tú te vas, tú te quedas, no son temas personales, pero sí se tiene que analizar el trabajo, el desempeño y la carga que tenga cada área para poder nosotros considerar eso, además de cuidar la gente que trabaja y que tiene un sustento de aquí que sí es del pueblo.

Por eso se decidió dar de baja a Moreno, a él si no le voy a dar permiso sin goce de sueldo, él si tiene baja, él se va y se pasa y ve para allá. Entonces vamos a tratar de estar haciendo cosas así para poder salvar y cerrar el año con finanzas, porque a mí de nada me sirve ir a endrogarme al Estado y después no tener con qué pagar. No vamos a seguir creciendo la bola de nieve y nos va a tocar tomar las decisiones difíciles que tengamos que tomar en acción y en beneficio de las finanzas del municipio.

Entonces sí recalco que no son temas personales con absolutamente nadie como pueda especularse afuera. Quien se ha encargado de hacer esto obviamente es quien tiene la facultad, que es el síndico municipal, porque él es el que se encarga de todo el tema jurídico que tiene el municipio y quien se ha acercado personalmente también se le ha atendido y también se ha explicado. Entonces espero que ustedes también hagan uso positivo de esta información porque también los van a abordar, así como a ti, en cualquier momento cualquiera de ustedes

*FSS*

*Var*

*BAR*

*A.A.VIP*

*[Signature]*

*FMC*

*[Signature]*

*VMAG*

*AEM.*

34

podieran preguntarles cuál es el propósito o cuáles son los motivos por los cuales están tomando estas decisiones y también decirles que estamos observando.

Los trabajadores que también están en el Departamento de Obras Públicas que no estén cumpliendo, que tengan faltas injustificadas, que no hagan las tareas que se les pongan, también vamos a tener que dar de baja porque ya no estamos en condiciones de sostener a alguien que tampoco se gane el trabajo dentro de la administración. Es triste pero todos tenemos tareas, tenemos que cumplirlas y si en este momento nosotros tenemos que tomar esas decisiones lo vamos a hacer, aunque pese, porque sí es pesado. Sabemos que todos necesitamos un trabajo, todos necesitamos un sueldo pero hay quienes se esfuerzan muchísimo todos los días ganando el mínimo y hay quienes tienen una oportunidad más y no las cuidan y no las valoran.

Entonces para que también lo consideren y si puedan decirles a los muchachos que se pongan las pilas y lo hagan porque si estamos observando a todos. No sé si hay algún otro asunto general.

Tenemos otro asunto general que agregar, Inge no sé si puede apoyarme.

### ASUNTO GENERAL 3: ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PAGO DE PASIVOS DE FONDO IV.

**Aux. Administrativo Ing. Antonio Concesión:** Es en relación precisamente al pago del convenio con el IMSS. Ya se había autorizado una cantidad de 1.400.000 pesos para este rubro, pero finalmente con los ajustes que nos piden por parte del IMSS quedó en 1.473.102 pesos con 28 centavos. Queremos proponer al cabildo de fondo 4, autorizar el proyecto como un pago de pasivos para verlos a proveedores premiando ya el cierre del ejercicio por 267.589 pesos con 67 centavos y esa es la propuesta de este proyecto.

**Regidora Mtra. Patricia:** ¿En qué cuestionan las modificaciones o los ajustes para aumentar la cantidad?

**Aux. Administrativo Ing. Antonio Concesión:** Los ajustes consisten en que el seguro va acumulando intereses monetarios mensualmente de acuerdo a cómo va transcurriendo el tiempo. De hecho, ayer estábamos analizando con mi compañero Efraín de que las cantidades que venían en el convenio ya no corresponden a las que están, vamos a decir, que se están tomando en cuenta, o sea, se modifica y se modifica. Finalmente, estamos tratando de tener una deuda que está generando intereses monetarios mensuales y que, bueno, a través del convenio vamos a ver qué tanto podemos ir disminuyendo.

Normalmente esto ha pasado, bueno, anteriormente que pagábamos a deudas del IMSS desde hace algún tiempo, nunca correspondían los pagos que hacíamos a lo que ellos nos facturaban, siempre nos facturaban más porque ya debíamos más de lo que estábamos pagando.

VMAG

FMC

AEM.

35

**Presidenta Lic. Julieta:** Es que sucede que, por ejemplo, nosotros ahorita les podemos presentar esto y ellos te dicen de hasta ayer debes 30 pesos, ¿no? Pero si no nos mandan factura ellos hasta, por ejemplo, hoy es viernes, hasta el martes ya te facturan lo que corrió de los días. Entonces, pues para nosotros decir, ok, pues si ya tenemos nosotros aprobados 30 pesos pero tenemos que hacer las modificaciones para que agreguen lo que sean ellos multas, recargos y demás, se los vamos a estar poniendo así.

Cada modificación que nos vayan haciendo dentro del convenio de los agregos se los vamos a estar presentando y que también si quieren que se les dé una copia de lo que ellos nos están facturando sin problema también podemos hacerlo. Esto no depende de nosotros, pero sí es nuestra obligación al momento de que tengamos que pagar, pues que ustedes lo sepan, que ustedes lo aprueben para que no exista ninguna observación por parte de la auditoría de que el ayuntamiento no estuvo enterado o de que ustedes no hicieron la aprobación porque sale de fondo 4.

**Regidora Hosana:** ¿El pago total del 1.700.000 es para el Seguro?

**Presidenta Lic. Julieta:** Sí, es lo que aprobamos del convenio. Ellos lo cerraron en 1.800.000 pesos.

Aquí no sé por qué, lo repito, desconozco a veces las facturas que manda el Seguro, pero ellos cerraron el entero a cuenta del convenio en casi 1.800.000 pesos.

**Aux. Administrativo Ing. Antonio Concesión:** La cantidad de abajo, Presidenta, es porque los pasivos que están no corresponden a parte del convenio, sino que el convenio dice que va a ser en mensualidades de ciertas cantidades.

**Presidenta Lic. Julieta:** Sí, es que el convenio nosotros lo firmamos, acuérdense que son dos, el del pago al OVSB y el de pagos de sesentia y bajas.

Entonces son dos convenios diferentes que se van a estar pagando una parte de fondo 4. Entonces, unos son mensuales, otros son bimestrales. El entero a cuenta sí casi corresponde al 1.800.000 y nosotros vamos a ir a estar pagando de acuerdo a que nos vayan facturando. ¿Qué sucede? Nosotros vamos a estar pagando los convenios de menos a más.

Son 76 mensualidades las que el IMSS nos mandó para que el convenio se pague. En estas 76 mensualidades se descontaron casi todo el 100% de multas y de recargos. Entonces vamos a andar cerrando el convenio, yo creo, no estoy segura si casi alrededor de los 9 millones, cuando alrededor ya eran casi 17 con multas y recargos.

Se van a cerrar en 9. Yo espero que de fondo 4 vayamos teniendo toda esa cantidad para poder nosotros estar liquidando las facturas que nos esté mandando el Seguro. Estas, como las vayan mandando, si son mensuales o bimestrales, se las vamos a estar pasando aquí en los informes. Y si quieren le digo a la Arq. que les adjunte una copia de lo que factura el IMSS para que ustedes vayan cotejando lo que se desglosa del informe y lo que se va pagando en facturas del IMSS.

**Regidora Mtra. Patricia:** ¿Nos la pueden pasar porfa?

VMAG

AEM.

36

F.S.

M

A.A.V.P.

A.A.V.P.

FMC



**ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14**

**Presidenta Lic. Julieta:** Sin problema, porque sí vamos a tener que estar haciendo esto de acuerdo a las facturas que nos vaya mandando el Seguro. Sí, quiero también compartirles que hay circunstancias que nos favorecieron como municipio. Somos de los 45 municipios que tenemos problemas con el Seguro.

Somos el único municipio al que se nos permitió hacer el trabajo de desbloqueo de cuentas sin tener completo el pago del entero a cuenta. Para que nosotros pudiéramos ser acreedores a que el IMSS hiciera los movimientos con la Banca Nacional para el desbloqueo de cuentas, tendríamos que haber pagado el millón ochocientos completo. Entonces, nosotros movimos hasta México y buscamos muchas formas de pedir el apoyo para que nos desbloquearan con los cuatrocientos y tantos mil pesos que se han estado pagando del primer abono.

Si no nosotros, estaríamos en el desbloqueo de cuentas cinco meses y no nos iba a dar. Si así fue muy pesado para muchos compañeros sobrevivir sin el pago de sus quincenas, pues entonces fue uno de los beneficios que logramos en el sentido de la firma del convenio. Por eso se van a estar pagando hasta que salga.

Ya tienen ustedes una copia, ¿verdad? Las adjuntan y lo pueden agregar o cotejar con los informes. No sé si tengan alguna otra duda respecto a lo del seguro. No, bien, entonces vamos a estarles informando.  
¡Gracias Ing.!

PROPOSICIÓN DE PAGO DE PASIVOS ( PAGO DE ADEUDOS DEL AREA DE TESORERIA) FONDO IV 2025

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	IMPORTE
1	PAGO DE PASIVOS (PAGO DE ADEUDOS ADQUIRIDOS CON EL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL "IMSS")	HUANUSCO	1,473,102.28
2	PAGO DE PASIVOS (PAGO DE OTROS ADEUDOS DE PROVEEDORES DEL AREA DE TESORERIA)	HUANUSCO	267,589.67
TOTAL			1,740,691.95

La Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación el pago de pasivos para el pago de los adeudos del área de Tesorería de Fondo IV 2025. Uno, el pago de pasivos para pago de adeudos adquiridos en el Instituto Mexicano de Seguro Social, con el importe de 1,473,102.28. Y el segundo, pago de pasivos para otros adeudos de proveedores del área de Tesorería de 267,589.67, sumando un total de 1,740,691.95, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,  
A favor, Lic. Alejandro Esquivel Muñoz,  
A favor, Lic. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,

FMC

AEM.

37

VMAG

HSS -

YAV

ARR

A.A.V.P

Handwritten signatures and initials on the right margin.

- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
- A favor, Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

#### **ASUNTO GENERAL 4: RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTIVOS**

Los nombramientos de:

**Ing. Nicolás Medina González** como director de **Obras Públicas**, que se expide a partir del 15 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2026.

A la **Ing. Ángela María Rojas Ruiz**, del 15 de septiembre también al 14 de septiembre de 2026, como **Tesorera Municipal**.

**Lic. Gisela Bautista Torres** como **Órgano Interno de Control**, del 15 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2026.

**Ing. Danit Carolina Valenzuela Ortega**, del 15 de septiembre al 14 de septiembre de 2026, como directora de **Planeación**.

**Arq. Alonera Viviana Flores Mercado**, como directora de **Desarrollo Económico y Social**, con vigencia del 15 de septiembre al 14 de septiembre también del 2026.

**C. Omar Lidoro López Figueroa**, como director del **Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento**, también con la misma vigencia, del 15 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2026.

**C. Edith Rocío Vicencio Ramírez**, como directora del **Instituto de la Mujer**, con la misma vigencia, del 15 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2026.

**Lic. Mariela González Rojas**, directora de **Cultura**, con la misma vigencia, del 15 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2026.

**Lic. Luis Felipe de Jesús Ramírez González**, director de **Seguridad Pública**, del 15 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2026.

**Lic. Humberto Frías Ruiz**, del 15 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2026, como **Jefe Comunitario**.

**Lic. Gladys García Rodríguez**, como directora del **DIF**, con la misma vigencia, del 15 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2026, como directora del DIF.

La Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación los nombramientos de directivos obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Lic. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
- A favor, Ximena García Velasco,

XGV

ARR

A.A.U.P

FMC

AEM.

VMAG

A favor, Ximena García Velasco,  
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

**Presidenta Lic. Julieta:** También pedirles si hay alguna queja o algún comentario que se tenga que hacer para alguno de los directores es momento, de que sí me lo externen, de que lo comenten, porque voy a tener una reunión previa con ellos, este nombramiento nada más se les va a tender por un año y vamos a seguir cuidando el trabajo y el desempeño de cada área.

No nos podemos quedarse en todas las áreas, definitivamente hay algunas que son la matriz de lo que es el cuerpo de la administración y por el tema de responsabilidad que tienen, por ejemplo, Desarrollo Económico, Obras Públicas, o sea, no podemos decirles porque hay una cadena de seguimiento en todo el trabajo administrativo que hay respecto a los gastos de obras, al cierre de año fiscal, son muchísimas cosas. Entonces, es mucha la responsabilidad que algunos de los compañeros tienen, pero sí es momento de que nosotros también observemos y digamos si hay algo que se está haciendo mal, para yo también decirlo y si no se corrige o si no se mejora, pues también muchas gracias, porque ellos lo saben.

**Regidora Hosana:** La única persona que yo he recibido quejas es de Nico, que tiene poquito mal humor para contestar a las peticiones de la gente, ya lo había modificado, pero nada más eso.

Es la única observación que a mí como regidor me ha dicho.

**Regidora Vanessa:** Yo no tengo nada que decir del trabajo del director de Seguridad Pública de su trabajo, nada más mencionar que, como él también es de fuera, tiene un año su contrato hay tiempo para poner a una persona d Huanusco.

**Presidenta Lic. Julieta:** Si tienes alguna persona que tenga la capacidad, que tenga los exámenes de control y confianza, que sea un policía acreditado y cuente con la CUP, lo tomamos en cuenta, porque ese elemento de seguridad pública no nada más es venir y decir yo puedo ser policía.

Ellos acaban de terminar la carrera policial en el C5, se sometieron a todos los exámenes de control y confianza, se les hicieron las pruebas del bolígrafo y de todo lo que se tiene que hacer y son acreditados.

**Regidora Vanessa:** Yo no tengo una persona, pero creo que cuando se abre la solicitud las mismas personas vienen a buscar el empleo y se decide. Como recalco, no tengo nada en contra de él, de su trabajo, no tengo nada que decir, pero estamos tomando en cuenta que vivan en el municipio, que sean gente de Huanusco, entonces es algo para contemplarse, porque siempre hay gente, todos somos reemplazables.

**Presidenta Lic. Julieta:** Entonces te encargo que te des a la tarea de buscar algunos perfiles que pudieran ser idóneos para nosotros someterlos a valoración.

**Regidora Vanessa:** No se trata de que yo los busque, es como yo les digo, se abre la solicitud solitos va a llegar personas.

VMAG

FMC

AEM.

39



**ACTA DE CABILDO N° 29  
SESION ORDINARIA N° 14**

**Presidenta Lic. Julieta:** Sí, pero el tema de seguridad pública no es el mismo que el DIF o el agua potable, y menos en los temas en los que estamos ahorita, de situaciones de inseguridad.

Hay cosas que se nos imponen a nosotros también, y no nada más del Estado, son cosas muy delicadas. Entonces si lo consideramos, yo no tengo tampoco ningún problema, pero si se van a proponer perfiles, primero tiene que tener la capacidad.

**Regidora Vanessa:** Para que no se especule que no es algo parejo, a este lo vamos a correr porque no es de aquí y el si se queda.

**Presidenta Lic. Julieta:** Y es que, te repito, no nada más es porque no sean de aquí, es por la capacidad y por la carga de trabajo que tienen las áreas y de responsabilidad.

Ojalá yo pudiera quedarme con la mitad de direcciones, pero no todas se pueden, y no todas, la auditoría tampoco nos los permite. A lo mejor el área de planeación para nosotros la pudiera haber seguido teniendo el Ing. Toño, o quien sea, pero la auditoría no lo permite. Hay áreas en las que no podemos quedarnos sin personal, que si necesitamos que tengan la capacidad.

Por ejemplo, Vivi también puede ser reemplazable, pero si ocupamos un ingeniero, ocupamos un arquitecto en el área. Entonces, hay cosas que sí nos exige la auditoría, hay áreas que sí no podemos quedarnos sin responsables.

**Decimo punto del orden del día,** que es clausura de la asamblea, la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal hace uso de la voz, manifestando, siendo las doce horas con veinte minutos del día viernes veintiséis de Septiembre del dos mil veinticinco, doy por clausurada la Décima Cuarta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Huanusco, Zacatecas, por lo tanto todos los acuerdos tomados en esta sesión tienen la validez jurídica correspondiente y necesaria para hacer sus futuros legales que convengan.

LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCÍA

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ISAÍAS OLIVER RUIZ HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

FMC

AEM.

40

Handwritten notes on the right margin: "A.A.V.P. S.S.H.", "FMC", "AEM.", and "40".

Handwritten signature: "V.M.A.G."

*ALEJANDRO ESQUIVEL M.*  
PROFR. ALEJANDRO ESQUIVEL  
MUÑOZ

REGIDOR

*HOSANA SILVAS.*  
C. HOSANA SILVA SILVA

REGIDOR

*Vanessa*  
C. VANESSA MARGARITA ÁLVAREZ  
GUERRERO

REGIDOR

*Fernando M.C.*  
C. FERNANDO MÁRQUEZ CASTAÑEDA

REGIDOR

*Patricia*  
MTRA. PATRICIA MÁRQUEZ RUIZ

REGIDOR

*Ximena*  
C. XIMENA GARCÍA VELASCO

REGIDOR

*Alan André Venegas Pérez*  
C. ALAN ANDRÉ VENEGAS PÉREZ

REGIDOR

*VMAG*

DOY FÉ

*HSS*



*Mirna Flores Serna*  
LIC. MIRNA FLORES SERNA  
SECRETARIA DE GOBIERNO